

EL PARTO DE LOS MONTES

Una persona crédula y sencilla que leyese algunos de los artículos de oposición que se publica estos días, se figuraría que iba á ocurrir en breve una catástrofe. Haría mal en alarmarse; se seguirán escribiendo artículos de esos, y al fin y á la postre no ocurrirá nada.

Las exageraciones de la oposición dañan poco á los Gobiernos. Si las graves dificultades de que hablan los periódicos se manifestaran en hechos; si en la política económica del actual Ministerio hubiese vacilaciones ó desmayos es indudable que padecería con ellos el Gobierno; pero no padece porque los periódicos lo anuncian, adelantándose á los acontecimientos. Cualquiera que tenga alguna experiencia de la política sabe que tales profecías salen fallidas, de cien casos en noventa y nueve. Eso sucederá ahora.

Los mayores quebrantos que infiere á los Gobiernos la oposición periodística no dependen de que ésta alce la voz, se calce el coturno y plaña males sin cuentos. La exageración es contraproducente en todo. El primer día se les pone carne de gallina á los lectores al enterarse de que estamos en el caos ó de que la situación no tiene salida ni atadero, al segundo se asustan un poco menos, al tercero ya no hacen caso y se van á leer el folletín, que es más divertido, ó los sucesos de la villa, que son más verídicos.

Todas esas inflamadas arengas que algunos apreciables colegas disparan á diario contra el Gobierno llegan á convertirse en un rito. Son como la pistola ritual, cargada con pólvora sola, que augura Unamuno á los duelos del porvenir. Meten ruido, pero no hacen daño.

Es sabido que una gran parte del público de los periódicos no hace caso de lo que dicen de política. Los compra y los lee por las noticias, por el relato del crimen sensacional, por enterarse de lo que sucede por el mundo; así se da el caso de que los periódicos de gran circulación tengan lectores de todas las opiniones, que ni tiemblan ni se indignan siquiera al ver amenazado de inmediata caída al Gobierno, de que acaso algunos de ellos son partidarios. Se contentan sencillamente con no creerlo y pasar á otra cosa.

“Estamos sobre un volcán;” á esta frase de abolengo progresista puede reducirse mucho de lo que se escribe acerca de la crítica situación en que suponen al Gobierno sus adversarios pero pasan los días, y como no hay

erupción ni cosa que se le parezca, llegan á convencerse hasta las gentes más cáudidas de que ese volcán terrible no es el Monte Pelado, sino otro monte bonachón y pacífico. El monte de la fábula, que, después de mucho alborotar, parió un ratoncillo.

HUELGA GENERAL

EN INGLATERRA

—Rrr... rrr... rrr...
—¡Central! Comunicación con lord Williams Steimer.

—¿Con quién hablo?
—Con Stefan, de Birmingham.
—¿Qué ocurre, lord?
—Están algo paralizados los negocios. Los almacenes se hallan repetos. No hay demanda del extranjero. Las esteras han bajado siete peniques.
—¿Y á qué se debe eso, lord Stefan?
—Creo que obedece á ciertas medidas económicas del gobierno español al sindicato sobre compra de francos...
—¿Entendéis, lord?

—«Yes»
—Además, «Barcelona, Reus, Bilbao»... producen de modo ya considerable, extienden sus mercados...
—«Yes».

—España perfecciona mucho su industria.
—¿Y habéis pensado en «mejorar» el asunto?

—«Yes, lord». Ha pensado en «la huelga».

—Bien, telegrafíe á Barcelona; procure además atraer á los «descontentos» ¿Me entendéis?

—¿De cuánto dispongo, lord?
—Puede girar «mil libras esterlinas».

De todos modos, si hacemos la huelga entrarán en caja, por las operaciones venideras quince ó veinte mil, y si no hacemos este desembolso, habrá que paralizar los negocios...

—Está bien.
—Procure «afinar». Es necesario durre «la huelga» un mes ó más; si no, es probable que no realizemos todas las existencias.

—Rrr... rrr... rrr...
«Telegrama cifrado».

A. Paul Meinez, «Barcelona».
X.—H.—G.—40 and 45.—Old Reus,
4—B—2—C—L.—E.—1.000.—B. E. credit—Stefan.

EN CATALUÑA

—Pero, hombre, si nosotros estamos bien; mire usted, trabajamos nueve horas, tenemos buen salario, nuestros patronos nos consideran...

—Nada, no estáis como merecáis. Os explotan; debéis pedir dos horas menos y dos pesetas más; si os unís lo conseguiréis.

—Pero, señor, si encarecemos la mano de obra, no podrá el patrón vender el producto. La industria extranjera competirá...

—Oye, no te metas en dibujos; aquí lo que importa es el bien vuestro, dejad los patronos, son unos pícaros explotadores...

—Señor...
—No me objete más: es preciso ir á la huelga “para bien de todos”. Sed buenos demócratas. No tengáis miedo; la sociedad internacional os protege. Tomad quinientas pesetas; decid al compañero López que se vea conmigo; un «mitin», cuatro arengas, un ofrecimiento y cuatro gritos por ahí; ¿eh?

—¡Bien!

¡Ah! Se me olvidaba. De paso, una «pedradita» á algún convento y “¡abajo los católicos!”, ¿eh?

“Telegrama oficial”:
«Al excelentísimo señor ministro.—

Obreros metalúrgicos ó tintoreros, foradores ó aparejadores, “hánse”, declarado en huelga. Actitud pacífica, por ahora. Convoco reunión de patronos y obreros, á fin de estudiar arreglo. Guardia civil patrulla calles.

EN INGLATERRA

Rrr... rrr... rrr...
Lord Villiam desea comunicación con lord Stefan.

—Señor...
—Suspenda nuevos envíos.—Encarecida producción en España. Hay pedidos por valor de cien mil libras en los dos meses de huelga.

—Rrr... rrr... rrr...
Lector, este es uno de los odiosos cuadros que representan las actuales huelgas; es una lástima que nuestros obreros no se desenganen del móvil oculto de ciertas gestiones.

Manejos infames de dentro ó de fuera, que, so pretexto de beneficio, llevan la miseria al trabajo y la ruina al capital.

Los maestros en las escuelas deben hablar á los niños de estas cosas, y ya que esta generación decae, hagamos una nueva con sanos principios, inteligencia y patriotismo.

En la generalidad de los casos, los fomentadores de las huelgas son enemigos de Dios, de los obreros y de nuestra amada patria.

M. García Sánchez.

LO REPETIMOS

El Ideal de Belmez, en su número correspondiente al 19 del actual, se ocupa, con mala fortuna por cierto, del artículo que publicamos relativo á los desmanes cometidos en el Viso de los Pedroches, por los amigos del candidato demócrata por Hinojosa del Duque.

Lo repetimos: los demócratas del Viso de los Pedroches persiguen á todo el que no tiene á bien rendir homenaje al registrador de Frechilla, empleando medios que la sana moral reprobaba.

La mejor prueba de ello es, que el *oficioso amigo* de El Ideal, dejando en pie los hechos que denunciarnos, saca el *pleito* á relucir como cualquier otro partidario de aquel pueblo y además le parece mal, que en artículo firmado nos defendamos de los *groseros insultos* dirigidos contra nosotros, en una hoja *clandestina* que se ha repartido, si no con la aprobación, valiéndose al menos del nombre del candidato. Es mucha exigencia la de estos canalejistas.

Los propietarios del Viso, han visto hasta hace poco, al amparo de la ley, respetados y reconocidos sus derechos, sin que hayan despojado á nadie.

Los señores Gamazo y Maura, representaron á algunos pueblos en expedientes administrativos, que perdieron pero nunca se les ocurrió aprovecharlos, levantando á su nombre la bandera política, ni han tratado de deslumbrar con halagadoras promesas, á los vecinos, empleando medios de propaganda añejos y desacreditados; ni hubiesen consentido que en las mismas puertas de las casas consistoriales se pusiera en caricaturas al que no acude con fondos para el *pleito*; ni hubieran fundamentado su demanda en una escritura, que los mismos pueblos, pidieron se invalidara sin poder conseguirla; ni por último hubieran promovido ni

por consiguiente perdido, un incidente de intervención judicial, de que vale más no acordarse.

Consta también que de ninguna de estas fechorías y mucho menos de la *salvajada* de carnaval, de las injurias graves, á que llama *broma* su órgano en el Distrito, culpábamos al candidato demócrata, del que esperábamos una desautorización categórica. Sentimos habernos equivocado y lo sentimos por él. Realmente para decir sea en carnaval, sea en cuaremas: «Nuestro candidato es un notable juriconsulto que ganará el pleito si lo elegís diputado» no hace falta añadir: «y Fulano su contrario es un tal y un cual» repartiendo para que no se olvide, un impreso lleno de insultos.

Pase lo primero, aunque no vemos la relación, mejor dicho *no debíamos verla*; pero lo segundo es de muy mal gusto, no se usa en los pueblos civilizados y nada añade á los méritos del *ídolo* cuando este lo tiene propios y no necesita de *Bu-Hamara* ni de los suyos pues con tales compañías se *oscurecen* las reputaciones mejor adquiridas.

Las apreciaciones, respecto á la modesta persona que firma estos artículos son sencillamente *impertinentes*; como impertinente sería preguntar al candidato por Hinojosa, por que es canalejista, en vez de seguir á Moret, que tanto le ayudó en las pasadas elecciones y más impertinente es en *El Ideal*, aconsejar no se *soporten* estos renglones que á su entender *deslustran* aunque no sabemos á quien; por más que en trance apurado, ya sabemos que el colega limpia, fija y dá esplendor no desempeñando mal este oficio con su candidato, á costa por lo menos, de la gramática, lo que hace que en ocasiones como la presente, tengamos nosotros que soportar su lectura y *deslustrarnos* con sus columnas, para poder contestarle.

Manuel Gallego.

Belalcázar 22-3-1903.

EN BROMA

Después de veinte años de servicios don Cesáreo tuvo que jubilarse.

Los compañeros de oficina habían tomado á *pitoreo* la enfermedad que venía molestándole desde pequesín.

Don Cesáreo, no en lo físico pero si en el fondo era una bella persona. Por esto los chicos del negociado se permitían tirarle bolitas de papel secante á la nariz, pegarle á los cristales de las gafas papelititos de fumar para que al ponérselos se creyera que había perdido la vista y otras *perreerías* por el estilo.

El comprendió que estaba allí de más y un día que se encontró peor de su enfermedad pidió la jubilación.

Y dedicóse á cuidar á su mujercita y á un loro que trajo de la Habana.

Para don Cesáreo, aquella y éste llenaban toda su existencia excepto los ratos que los nervios no le dejaban tranquilo.

¡Ah! pero cuando la pícara *neurastenia* se apoderaba de nuestro hombre, la pobre señora tenía que esconderse en la bohardilla, dentro de la caja de un reloj de madera, apreciable recuerdo de sus antepasados y prenda de inestimable valor para la esposa de don Cesáreo.

—¡Eufrasia!, Eufrasia...!—gritaba como un enérgumeno—no te escondas pichona mía, ven á mi amada de mi corazón...!

Pero ni por esas, doña Eufrasia oía los ayes y lamentos de su buen esposo y lo más que se permitía era dar un ¡ay! muy quijombroso y asomar su cabezita por la esfera del reloj...

—¿Señorito, llamo al médico?—le decía la criada.

—¡De ninguna manera!... ¡Ese hombre acabará por matarme...! ¡Ayer decía que padecía de *hipocondria*... antes de ayer que era *gastritis*... el otro *ataxia*... el otro *artritis* y hoy me hará creer que tengo tuberculosis ó que el ocupicio se me ha bajado á la punta de los pies! ¡No... no me traigas á ese hombre que tu serás responsable de mi muerte...! Hazme una taza de tila. ¡Eufrasia... Eufrasita...! ¡vó via á repetir don Cesáreo, que loco, frenético *oscilaba* por toda la casa en busca y captura de su *media naranja*...!

A las voces acudía diariamente la vecina de la izquierda, una sevillana, jamona y pero aun guapota; don Cesáreo al verla, tenía á bien que le diera el síncope.

Entre la sevillana y doña Eufrasia que al ver á su esposo en este estado salía de la caja, llena de polvo y telarañas, lo transportaban á la cama y los dos cariñosamente la cuidaban hasta tanto que se quedaba dormido como un... tronco.

Entonces la sevillana tomaba de manos de la criada la taza de tila y arrellanándose en un sillón para calmar los nervios se bebía la tisana, mientras doña Eufrasia empapaba de lágrimas unos cuantos pañuelos y el lorito canturreaba el antiguo refrán “No hay mal etc...”

Recaredo.

A LOS QUINTOS

El juicio de exenciones de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, y el de revisión de los procedentes de los de 1902 y 1901, sujetos á la misma, tendrá lugar á las ocho en punto de la mañana, en el salón de sesiones de la Excma Diputación provincial, los días siguientes:

Día 13 de Abril, Almodóvar y Palma del Río.

Día 14, Bujalance y Cañete de las Torres.

Día 15, La Carlota, Fuente Palmera, San Sebastián de los Baños y Guadalcázar.

Días 16, 17 y 18, Lucena y Encinas Reales.

Días 20 y 21, Montilla y Espejo.

Día 22, Villa del Río y Villafranca.

Día 23, Fuente Obejuna.

Día 24, continuación de Fuente Obejuna, Santaella, Carpio y Pedro Abad.

Día 25, Pozoblanco y Villaharta.

Día 27, Aguilar.

Día 28, Montoro.

Día 29, Viso, Villaviciosa y Blázquez.

Día 30, Peñarroya y Pueblo Nuevo.

Día 1.º de Mayo, Adamuz, Villanueva del Rey y Villaralto.

Día 2, Baeca.

Día 4, Benamejil, Carcabuey y Nueva Carteya.

Día 5, Belalcázar, Granjuela y Santa Eufemia.

Día 6, Belmez.

Día 7, Almedinilla, Fuente Tójar, Zuheros y Rambla.

Día 8, Cabra.

Día 9, Espiel, Izuájar y Guijo.

Día 11, Alcaracejos, Añora y Dos Torres.

Día 12, Conquista, Pedroche, Torrecampo y Villanueva del Duque.

Día 13, Villanueva de Córdoba.

Día 14, Fernán Núñez, Montemayor y Montalbán.

Día 15, Castro del Río.

Día 16, Luque, Palenciana y Valenzuela.

Día 18, Hinojosa del Duque.

Día 19, Priego.
 Día 20, continuación de Priego y Doña Mencía.
 Día 22, Ráte y Fuente la Lancha.
 Día 23, Posadas, Hornachuelos, Obispo, Victoria y Valsequillo.
 Día 25, Puente Jenil.
 Día 26, continuación de Puente Jenil y Monturque.
 Días 27, 28, 29 y 30, Córdoba.

La guerra de Marruecos

Tánger 22.
 Anoche varios ingleses, queriendo halagar la política nacional, telegrafiaron dando cuenta de haberse puesto en camino misteriosamente el coronel Marchand que intervino en el célebre asunto de Fashoda.

La noticia es totalmente falsa, pues mister Marchand hallase ahora en Ain Sofra (Argelia), sin pisar jamás el territorio marroquí.

En carta de Fez, de fecha 18, se dice que parte del ejército del caid Omar Jusí salió a operaciones.

El Roghí pasó la Pascua en Tazza, dirigiéndose luego a Karba del Mzon.

Ha reforzado sus huestes y se cree que proyecta combatirla fracción mandada por Muley-Arafá con objeto de despejar su propia retaguardia.

Londres 23.
 Telegrafía al «Times» su corresponsal en Tánger, que, a pesar de los anuncios oficiales relativos al fin de la rebelión y al licenciamiento de las tropas irregulares, el pretendiente sigue en el campo, habiendo fracasado todas las tentativas de los leales para reconquistar a Tazza.

Si se licenció a las tropas irregulares fué sólo para salvar las apariencias, porque el descontento general las hacía inútiles y peligrosas.

Signe el sultán Abdelaziz rodeado de intrigantes europeos que le dan consejos contradictorios, con lo cual su situación se complica y ha llegado a hacerse difícilísima.

Las relaciones entre los visires son más tirantes cada día.

La situación empeora igualmente en los caminos y alrededores de Tetuán.

El corresponsal del «Times» opina que, a pesar de las diversas informaciones en contrario, las kabilas que roban y atropellan cerca de Tetuán a los caminantes, obedecen órdenes expresas del pretendiente Bu-Hamara.

Información militar

EN CÓRDOBA

La incorporación de reclutas

Por el ministro de la Guerra se ha hecho presente a las autoridades militares, a la Guardia civil, a los empleados de ferrocarriles y a los reclutas de 1902 la satisfacción con que ha visto la exactitud y demás condiciones en que, a pesar de ir sin oficiales y clases que los guiaron, han verificado los últimos sin incorporación a los Cuerpos.

Las Academias militares

El ministro de la Guerra ha ordenado que los aspirantes a ingreso en las Academias militares aprobados en años anteriores, si solicitan volver a examinarse para mejorar sus notas, pierden las que ya tenían, realizando dicho examen en las mismas condiciones que las de la actual convocatoria.

Disposiciones

Se ha dispuesto que los soldados de primera de infantería se agreguen sin perder esa categoría, a los segundos batallones, y que el número de rebajados, cuyo haber se destina al colegio de María Cristina, siga siendo de ocho por regimiento.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Delegación de Hacienda

TRASLADO

La dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 182'50 pesetas que percibe por la Intervención central don Juan Antonio Cañete León y esposa, padres del soldado Isidoro, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Intervención de Hacienda de la provincia de Córdoba.

PERSONAL

Por R. O. de fecha veinte y uno del corriente mes ha sido declarado cesante por abandono de destino el oficial de segunda clase, ingeniero industrial de la administración de contribuciones de esta provincia, don Juan José Capdevila, habiéndose nombrado por real orden de la misma fecha para ocupar esta vacante a don Silverio Viñes y Martínez, cesante de igual clase.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. 78'20
 Idem fin del corriente. 78'20
 Idem idem fin próximo. 78'45
 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. 105'30
 Acciones del Banco de España 482'00
 Idem de Tabacos. 432'00
 CAMBIOS.—París a la vista. 33'00
 —Londres, a la vista 33'68

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 27 a 28; escanda, a 32; habas castellanas, de 38 a 40 id. morunas a 39; alpiste, de 70 a 80; maíz, a 40; garbanzos tiernos, a 100 a 120; id. duros, de 70 a 80, arvejonas, a 36, harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asomolada, a 16; idem superior a 15 1/2, idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 5 a 7.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra Juan Isidoro Cubero Jimenez por el delito de asesinato.

Según el Ministerio público, los hechos ocurrieron del modo siguiente:

En la casa número 7 de la calle Peñuelas de Doña Mencía, habitaban María Antonia Rescio, propietaria de la misma, susobrina Agustina Navas Aceituno, el marido de ésta Juan Isidoro Cubero Jimenez y un hijo del matrimonio, trabajador del campo, estos pagando alquiler.

La María Antonia Rescio anciana de setenta y siete años tenía, a causa de la edad, rarezas y mal carácter. Lo mismo sucedía a Juan Isidoro Cubero ya por la edad ó por los ataques nerviosos ó accidentes epilépticos que venía sufriendo. Anteriormente tampoco había tenido buen carácter como lo demuestra el haber sido condenado por la Audiencia de Sevilla el tres de Octubre de 1873 a diez años de presidio mayor en causa por homicidio.

Había entre María y Juan frecuentes disgustos, efecto de la oposición de caracteres y como Agustina solía dar la razón a su tía alterábase la paz del matrimonio y exasperado el marido llegó a odiar profundamente a la anciana María Antonia.

El día 5 de Marzo de 1902, al amanecer, salió de su casa Agustina para ejercer su profesión de portera y cuidó al marcharse de no despertar a la tía ni al mirado que dormía en habitaciones contiguas del primer piso.

Despertóse Juan poco después y al advertir que se encontraba solo en la casa con la anciana sintió el irresistible impulso de deshacerse de ella, y dominado por el odio y presa de grande excitación, producida por la enfermedad que padecía, saltó de la cama, corrió a la habitación de María, la halló dormida, y sin riesgo alguno para él, indolencia ella por todos conceptos, la golpeó con los puños, fracturándole en su parte media las costillas novena y décima del lado derecho y la amenazó de muerte yendo, para dársela a su habitación por una navaja de que se servía para usos domésticos.

María Antonia Rescio, aprovechando aquel instante salió del lecho como se encontraba, casi desnuda y huyó por la escalera inmediata, pero Juan Isidoro Cubero la siguió y dióle alcance en la puerta de la calle, agrediódola dos veces por la espalda y causándole igual número de heridas en la región dorsal.

Audieron dos vecinas, a las voces de auxilio y recogieron a la anciana en una casa inmediata, donde a los cuatro días murió de una pleuritis pulmonar, efecto de las lesiones sufridas.

En el auto del juicio, y practicada la prueba sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Sáez en elocuente discurso, calificando los hechos de un delito de asesinato, con la circunstancia atenuante octava del artículo noveno del Código por analogía con la primera del mismo artículo, en relación también con la primera del octavo y la agravante décima octava del décimo, racionalmente compensables.

El letrado defensor Sr. Riobó, en correcto informe estimó los hechos constitutivos de un delito de lesiones graves en el que concurrían la eximente primera del artículo octavo y en su defecto la primera del noveno en concordancia con aquella y la agravante de reincidencia.

Hecho un imparcial resumen por el Presidente del Tribunal de Derecho señor Avilés, el jurado dió veredicto de culpabilidad y, en su virtud, la Sala previos los informes en derecho, condenó a Juan Isidoro Cubero Jimenez a la pena de quince años de reclusión temporal accesorias costas é indemnización de dos mil pesetas a la familia de la interfecta.

Para esta vista se habían señalado dos días y terminó anoche a las ocho y cuarto.

Señalamiento

El jueves próximo se celebrará, ante la sección segunda y con intervención del jurado la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra Gabriel Salas y otros.

Serán defendidos por los letrados señores Rey Heredia y Barasona y representados por los procuradores señores Cruz y Barbado.

VOCACIÓN

Apoiados los codos en la humilde mesa de pino y la cabeza entre las manos, hacía más de media hora que reflexionaba sobre el estado de su alma, sin poder explicarse la lenta transformación que en él se venía operando.

Había entrado en el seminario con verdadera vocación, después de estudiarse durante mucho tiempo, cuando se convenció que los mundanales placeres no le deleitaban y que en cambio le llamaba con amorosas voces el sacerdocio conviéndole al estudio de los sagrados textos, las miles y miles de almas que necesitaban de una voz cariñosa que les señalase el camino de los cielos y hasta el mismo Dios con su amorosa sonrisa invitándole a poseerle, a hacerlo feliz con la luz de sus divinos ojos, fuente perenne del amor, de la caridad y del bien; y su alma ardía en sagrado fuego y se sentía dispuesto a todos los sacrificios y soñaba con dar la vida en defensa del divino Maestro y pasaba horas enteras en místico arrobamiento, contemplando celestiales visiones y gozando de los deleites supremos reservados a los elegidos.

Por eso le pareció llena de encantos la vida recogida y ejemplar del semi-

nario, las frugales comidas, las largas horas de estudio y meditación y hasta en las bromas de algunos compañeros, de fe harto dudosa, encontró cierto amargo placer, considerándolas como pequeñas escaramuzas de la larga lucha que con los hombres había de sostener más adelante.

Eso sentía cuando entró en el seminario y eso había sentido en los tres años de estudios ya cursados y entonces, precisamente cuando más seguro estaba de su fe y más contento de sí mismo, experimentaba no ya los llamamientos al pecado que por medio de las pasiones hace el diablo, no la tentación descarada contra la que él había luchado muchas veces con ventaja, sino un cansancio, un decaimiento, una falta de entusiasmo, como si sus meditaciones, sus rezos y sus vigias no fuesen el medio que le había de conducir a la satisfacción de sus anteriores deseos, a la posesión del Amado, a la plenitud de la dicha, al goce de la bienaventuranza.

Al pensar esto, su corazón se llenaba de amargura, porque no veía al enemigo con quien había de batallar, porque aquello se parecía mucho al tétio, a la falta de vocación y era imposible luchar con un enemigo que estaba en su ser mismo, que no era el resultado de una pasión mundana cualquiera.

Por la ventana de la celda entraban los últimos rayos de un espléndido sol primaveral; el aire traía los ruidos del próximo río, la frescura de las huertas y los perfumes de los jardines.

El seminarista cogió de la mesa un crucifijo de bronce y lo contempló silencioso, anhelante, como queriendo tomar de aquella figura sublime la vocación al sacrificio para redimir a la humanidad; después oró unos momentos y algo más consolado y tranquilo alzó los ojos al cielo que, sin una nube, lucía su hermoso manto de azul claro; después los bajó y miró distraídamente a la calle por la que solo pasaban dos señoras seguramente forasteras—ó a lo menos así lo pensó Lorenzo—juzgando la curiosidad con que miraban el edificio y consultaban un librito, que él supuso una guía de la ciudad.

Las dos vestían con elegancia que en la una era severa, de oscuros tonos, en relación con su edad madura y en la otra más alegre, de colores claros, de telas vaporosas, como convenían a su frescura y juventud y a su belleza encantadora.

Tentado estuvo el seminarista de abandonar la ventana, pero una fuerza irresistible contra la que no tuvo alientos le retuvo y siguió mirando a las dos mujeres al tiempo que ellas le dirigían sus ojos.

Fué un instante, el tiempo que necesitan dos electricidades contrarias para chocar y producir la chispa, el que tarda el rayo en matar, el que tardan los oídos en percibir el cercano disparo, no mayor fué el que duraron las dos miradas coincidiendo y en tan breve espacio cruzó por la mente de Lorenzo una revelación, la explicación de su cansancio y tedio, lo equivocado que estaba considerado como de ley los poéticos relumbros de su vocación.

Anocheó. La plaza estaba desierta; la campana del seminario llamó a los colegiales a cenar; sus golpes, sonando pausadamente en las desiertas crugias hicieron volver en sí al seminarista que aún seguía en la ventana mirando sin ver y dejando vagar el pensamiento en un caos de luz y tinieblas. Se pasó las manos por los ojos y se dispuso a salir de la celda, después de mirar el crucifijo y de asomarse a la ventana para ver el cielo que lucía esplendoroso y radiante con la luz de millares de estrellas,

Benigno Iniguez.

Album poético

IMPRESION

La luz rasgó las nieblas de la noche, y el día apareció claro y risueño, ligera precediéndola la aurora, con semblante halagüeño.

¡Qué hermoso es ver la luz de un (nuevo día

quesoñolienta y bello se despierta, esperando ser pródigo en venturas con ilusión incierta!

¡Qué hermoso es ver del sol el primer (rayo iluminar la tierra que aún reposa, haciéndole mover sus miembros yertos, con calma perezosa!

¡Qué hermoso es ver los pájaros volando (hacer de sus galas vano orgullo y alegrarse los unos a los otros con misterioso arrullo!

¡Qué hermoso es a las hojas ver moverse (de la brisa liviana al dulce beso y en ellas los insectos pasearse con gozo y embeleso!

¡Qué hermoso es en la fértil primavera (al rayar el albor de un nuevo día, aspirar el perfume de las flores, con íntima alegría!

¡Y qué triste es pensar, Dios soberano (que esa aurora tan bella, fresca y pura, señalar puede el fin de nuestra vida ó de nuestra ventura!... Pepita Vidal.

Crónica Provincial

DE BUJALANCE

Acto religioso

El día 22 del corriente mes tuvo lugar en el Convento de M. M. Carmelitas Descalzas de este pueblo, la profesión solemne de la novicia de velo blanco María Antonia del Niño Jesús de Praga, conocida en el siglo por D.ª María Antonia Piedras Benítez.

Dió comienzo la solemnidad con el acto conmovedor de hacer la nueva carmelita el público voto que los ritos de la orden prescriben, ante una concurrencia numerosa.

Después tuvo lugar el Santo sacrificio de la misa en la que ofició de Presbitero el capellán de dicho convento don Amador Rodríguez Velarde, asistido de los diáconos D. Francisco García Pareja y D. Francisco Ulms Repullo; y los oteros D. Bartolomé Rey Carró, cura regente de la parroquia de la Asunción, don Francisco Pérez Herrero coadjutor de San Francisco; don Antonio Leña Mellado y D. Alfonso Guadiz Fuente-Robles, coadjutores de dicha parroquia de la Asunción.

El sermón estuvo a cargo del virtuoso sacerdote capellán de las M. M. Escolapias, don Juan Díaz Moreno.

Con frases impregnadas de poesía y sencillez ensalzó las glorias del Carmelo y puso de manifiesto las condiciones que son precisas para abrazar dignamente la vida del Claustro. Al terminar el Sr. Díaz Moreno, fué justamente felicitado por la elocuencia y el buen sentido de su oración sagrada.

Ha sido madrina de la hermana María Antonia del Niño Jesús, la distinguida señora doña María de la Concepción Flores y Córdoba, esposa de nuestro particular amigo D. Germán de Castro y Velasco.

Terminada la ceremonia, la madrina y familia de la profesora obsequiaron a los invitados con un espléndido refresco en el que se hicieron votos por la felicidad de la nueva monja y la de todos los concurrentes.

Se leyeron poesías enviadas por dos madres carmelitas cuyos nombres no aparecían al final de las composiciones. El corresponsal de EL DEFENSOR en ésta, D. Antonio Arévalo, recitó su composición *Una monja*. Todas las poesías fueron muy aplaudidas, y felicitados sus autores.

Deseamos a la nueva carmelita todo género de venturas, así como a sus virtuosas hermanas en religión a las que enviamos nuestra cordial enhorabuena. Un convidado.

DE OTROS PUEBLOS

¿Un demócrata?

Durante la noche del 19 del mes actual, fueron destrozados 30 árboles frutales y 6 de adorno existentes en una huerta que en las inmediaciones de

Recibense telegramas comunicando que cerca de Marmolejo ha estallado un motín contra los recaudadores de contribuciones. Fuerzas de la guardia civil acudieron á restablecer el orden, y como hicieron frente los amotinados, disparó las armas, resultando un individuo muerto y otro gravemente herido.

El motín reviste serias proporciones.

—El subsecretario de Gobernación ha confirmado la noticia de que el presupuesto que corresponde á este ministerio tendrá algunos millones de aumento, especialmente en lo que se refiere al ramo de Comunicaciones.

—Comunican de Santo Domingo que en las calles de dicha población se ha librado un combate, resultando algunos muertos y heridos.

Confirmada
Madrid 24 (14'30)

Se ha confirmado la dimisión que el Sr. Prado Palacio ha presentado del gobierno civil de Sevilla, para el que acababa de ser nombrado.

La dimisión se explica porque dicho señor quiere continuar en la próxima legislatura representando la circunscripción de Jaén, en cuya provincia es jefe del partido conservador.

Conferencia

Han celebrado hoy una conferencia los Sres. Silvela y Villaverde, tratando de los presupuestos.

Para estudiarlos les dedicarán los ministros varios consejos.

Habla Silvela

El presidente del Consejo niega que existan las intransigencias que se dicen referentes á este asunto.

También ha dicho que en el presupuesto de guerra no hay aumento alguno.

Los marinos
Madrid 24 (15)

El Sr. Silvela se encuentra satisfecho de la corrección con que se han comportado los marinos y considera terminado este asunto.

Ha elogiado su disciplina con la que demuestran el patriotismo de que están animados.

La firma de hoy

Los decretos puestos hoy á la sanción regia carecen de interés.

Revolución en las Antillas
Madrid 24 (15'30)

Un cablegrama que acaba de recibirse de Nueva York da cuenta de haberse agravado la situación en la isla de Santo Domingo.

Los revolucionarios se han apoderado del fuerte que domina la capital.

A consecuencia del combate habido se registran muchos muertos y heridos en ambas partes.

Los revolucionarios son dueños de la ciudad.

Mencheta.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia convento de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Rosa Oliva, en sufragio por su esposo.

Mañana al toque de oraciones tercer día del solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

Con autorización del Excmo. Prelado estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, costado por D. Julián Morales y doña Pilar Iribarren, en sufragio de doña Josefa Elias.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta mañana tercer día de solemne quinario á Jesús Crucificado á las cinco y media de la tarde se reza el smta rosario con letanía cantada, sermón, después el ejercicio del quinario, concluyendo con el Miserere cantado ó Vexilla regis.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka celebrará comunión general en la Real iglesia de San Hipólito el miércoles próximo á las nueve, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

Durante la misa cantará algunos motetes el coro de la Congregación.

Antes de ella habrá imposición de medallas y entrega de diplomas á nuevos congregantes.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un cuarto de hora después de la oración.

—En la iglesia auxiliar del Espíritu Santo á las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Fernando Berral Baena.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio, á las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Sebastián Cabello y Luque, coadjutor en dicha iglesia.

—En la parroquia de San Miguel un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes se hará el Via-Crucis después de los ejercicios. Todos los domingos á las ocho y media de la mañana, se predicará una plática ó sermón moral en la Misa conventual.

—En la parroquia de San Juan, al toque de oraciones.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el Via Crucis.

—En la de San Nicolás, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro se celebrarán al toque de oraciones y se hará el Via-Crucis los miércoles después de los ejercicios y los viernes á las ocho de la mañana. Los martes y viernes en la noche y los domingos en la Misa mayor, habrá sermón. Se celebrarán Misas de punto á las seis, siete y media, ocho y media y nueve y media; los domingos, á las horas de costumbre. En la que se celebre los sábados á las siete y media se dará una explicación de las ceremonias de la Misa.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena darán principio al toque de oraciones. Habrá sermón los domingos; Via-Crucis los martes y jueves después de los ejercicios. Misa todos los días, incluso los domingos, á las siete y media.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA
Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.
Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.
Calle de San Francisco, número 54
Consulta de una á tres.

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

LICOR COCA El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas núm. 7.



Para hacer el trabajo de cada día buscosiempre argumentos en los diarios, más hoy por mi desgracia no los había ni grandes ni pequeños ni extraordinarios.

Hoy no sé de ninguno que enamorado haya dado furioso muerte á su amada; á nadie los tranvías han reventado, ni de robos é incendios se sabe nada. Cuanta pena me causa que no haya

(habido por lo menos tres muertes horripilantes diez suicidios y un título muy conocido que hubiera hecho mil cosas extraordinarias.)

Niñas que amais al novio con sumo gusto no vivais en completa paz octaviana, darles amargos celos y algún disgusto á ver si así os degüellan para mañana.

En la ciudad de Valencia la del gran Cid Campeador varios chicos estudiantes con inmensa indignación protestaron con silbidos del señor gobernador.

¿No sabía mi apreciable y querida autoridad como el que duerme con niños suele después despertar?

(CANTAR.)

No prenda V. á los chiquillos Señor Alcalde Mayor que la culpa la ha tenido el Señor Gobernador.

Del Roghi no se sabe si está muerto ó que es lo que le pasa, pues por mas que le buscan no parece y de él no sabe nada

ni su misma familia que asegura que hace tiempo que no vé por su casa. Ya la gente de Fez que hace unos días estaba alborotada,

imitando la calma de esta tierra, se encuentra tan tranquila y sossegada cual sino molestase y á el valiente simpático y gracioso Bu Humara.

No me chocó que el hombre se halla marchado unos días de juerga por descansar

¿A nadie que le importa? ¿él se ha metido

en los íntimos actos de los demás?

24 Marzo 1903.

Pirulo.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada Mirabueno.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

la misma, que tanta falta hace para el ornato de la calle Gondomar.

Para la exposición de ganados

El señor alcalde de esta capital ha recibido comunicaciones oficiales de los Secretarios de los señores Príncipes de Asturias y de S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca, anunciándole el envío de los premios que les angustias personas destinan al certamen pecuario que ha de verificarse con motivo de la próxima feria de la Salud.

El donativo de la Infanta Isabel consiste en un reloj con candelabros.

Desgracia

En la casa de socorro fué ayer curada una mujer de una herida en la cabeza que se produjo al sufrir un síncope en la calle Gondomar.

Foco de infección

Los vecinos de la calle Alver Rodríguez, se quejan de que en una casa de la citada vía existe una laguna de aguas corrompidas.

Bravías

Dos bravías penetraron ayer en una casa de la calle Humosa, amenazando de muerte á las inquilinas.

Son reincidentes en tales bravatas.

Detenido

La guardia civil ha detenido en la calle del Viento á un individuo que dijo llamarse José Prado García, quien al ser detenido incurrió en numerosas contradicciones.

Créese interviniera en un robo de caballerías efectuado no ha mucho en Posadas.

Médico

Nuestro paisano el médico de baños don Benito Avilés ha sido trasladado al balneario de San Hilario, en virtud de concurso.

Peligro

En las inmediaciones del arco de la Torre Malmuerta se ha rehuado el piso en una extensión de mas de medio metro de circunferencia peligrando la seguridad de los transeúntes.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28 80; á la sombra, 22 40; mínima, 5 80; media, 14 20; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 771 90; estado del cielo despejado; dirección del viento, E.

Devocionarios

En la Imprenta y Papelería de la Verdad de Antonio A. Morales, Gondomar 7, acaba de recibirse un extenso surtido de devocionarios de lo más nuevo y elegante que se conoce, propios para regalos, que se venderán á precios sumamente económicos, dada su esmerada confección.

Programa de Festejos

Durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud circulará por esta capital y su provincia un elegante programa de festejos y guía comercial con todos los detalles de las fiestas de nuestro mercado.

Los industriales de esta capital y su provincia que deseen figurar con su anuncio, pueden avisar á la imprenta de este periódico.

Incluido en dicho programa insertará bonitos grabados con vistas de Córdoba.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —
JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

Belalcázar posee nuestro querido amigo D. José Torrico García.

La guardia civil ha detenido á Manuel Moreno Aguilar, de 21 años y de oficio carpintero siendo puesto á disposición del juzgado respectivo por resultar contra el mismo graves cargos que hacen suponer sea el autor del hecho.

Contra un agente

Los vecinos de Luque Agustín y José Castro Córdoba hirieron el sábado al recaudador de consumos de dicha localidad Antonio Mora Rivas.

Accidente

En la mina "La Terrible", por desprendimiento de tierras ha resultado con la fractura del brazo derecho el obrero Juan Casco Fernández.

Robo de caballería

De la dehesa de la Toba, término de Hornachuelos han sido robadas dos caballerías cuyo paradero se ignora.

Le cree que el autor sea un tal Manuel Fernández.

Monedas falsas

En Luque ha sido detenido Guillermo Jiménez Luque por dedicarse á la venta de monedas falsas.

Estas eran de metal dorado y tenían inscripciones elegibles.

Crónica Local

Muy laudable

La Comisión de Fomento que preside nuestro distinguido amigo y correligionario el teniente de alcalde señor don Rafael Jiménez Amigo, en reunión celebrada ayer, á la que asistieron además de su referido presidente los señores Conde Jiménez, Ariza Victor é Hidalgo, adoptó entre otros acuerdos, dos que han de ser del agrado de nuestros lectores, consistentes en que se proceda con la mayor actividad posible, á la composición y arreglo de los pavimentos de muchas calles que se encuentran verdaderamente intransitables y en que se efectúe diariamente la limpieza de todos los urinarios y de sus inmediaciones, pues algunos, por las inmundicias que los rodean constituyen una amenaza para la salud pública, y que se haga con más frecuencia y cuidado la limpieza de las calles y plazas, donde se expenden frutas, verduras y otros comestibles y las paradas de carruajes de alquiler desinfectándolas diariamente.

Enterado nuestro digno y celoso Alcalde Sr. Pinéda de las Infantas, de los buenos deseos que animan á la activa Comisión de Fomento, dispuso en apoyo de los mismos, que diariamente les pasen parte todos los guardias municipales, indicando todos los lugares de sus distritos en que haya inmundicias ó noten falta de limpieza, para procurar que los mismos queden en condiciones higiénicas.

Aplaudimos el celo de la Alcaldía y de la referida Comisión, en favor del ornato y de la salud pública.

Defunción

El día 19 del corriente ha fallecido en Cuenca la distinguida señora doña Carolina Stern Enebra, digna esposa de nuestro respetable amigo D. Cesáreo Huerta, Presidente que fué de esta Audiencia provincial, y á quien así como á sus hijos D. César, doña Adolina y D. Mario, enviamos nuestro más sentido pésame.

Quejas

Los vecinos de la calle Osario se quejan del piso de la misma, que es intransitable y esperan de la amabilidad del Sr. Pinéda de las Infantas mande una cuadrilla de bacheadores á arreglarla.

Coadjutor

El presbítero de Pozoblanco D. Juan de Dios Ruiz, ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Nicolás de la Villa de esta capital.

La calle Gondomar

Se dice que los herederos de la condesa de Zugasti han reclamado se les ponga en posesión de la casa de la calle Gondomar que hoy ocupa la Escuela Asilo de la Infancia.

No sabemos si esto tendrá relación con el levantamiento de la fachada de

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

J. M. CARRILLO

Representante-Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C.ª, Barcelona

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

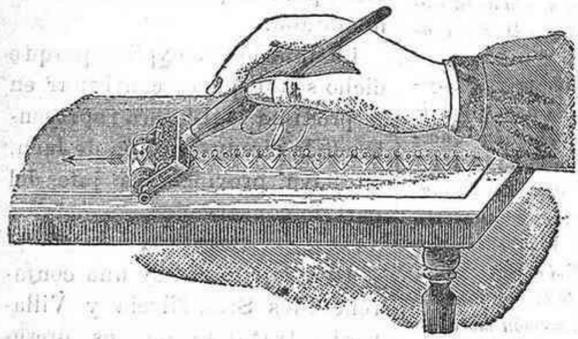
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapuntables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguets, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tecedor

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Satisfaciendo años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS



EL CARMEN



4, Barroso, 4 (antes Pierna).—CORDOBA

Especialidad en Agua de Seltz, Soda-Water y Gaseosas de Limón

Despacho de Cervezas Alemana, Pilsener, Mahou, León Azul, Damm, Bock Bier

..... y otras marcas acreditadas

Gran variedad en Jarabes Refrescantes de clase superior, Exquisitas Horchatas y Sidras Espumosas

Teléfono, 103 SERVICIO A DOMICILIO Telefono, 103

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estomones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZOBALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros. De venta en todas las farmacias á 3.00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30